

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	431911
Número de orden de compra a modificar:	124643

Entidad compradora:	UAE - Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social
Nombre del solicitante:	Rocio Amelia Lopez Zorro
Proveedor:	PENSEMOS SA
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software I - Fabricantes

Tipo de Solicitud:	Modificación de Orden de Compra - liquidación
Fecha:	2024-12-17 14:47:24

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
119415	CDP 20124	CDP-20124	CDP	20124

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	wfa01--SUS-SVE-01 Suscripción anual SaaS SVE Gestión de la Estrategia	1.0	Servicio	13280000.00	CDP-20124	13280000.00

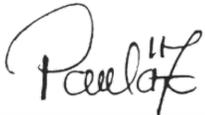
2	wfa01--SUS-SVE-02 Suscripción anual SaaS SVE Gestión de la Estrategia - usuario adicional	1.0	Servicio	528000.00	CDP-20124	528000.00
3	wfa01--IVA	1.0	Unidad	0.00	CDP-20124	0.00

### Artículos editados y/o agregados

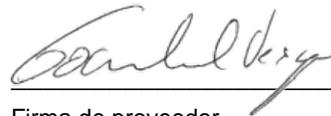
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

**Detalle o justificación de la aclaración**

Se liquida la orden de compra No. 124643 - CTO. 03.136-2024 por vencimiento del plazo de ejecución, como resultado de lo anterior, las partes manifiestan que se declaran a PAZ Y SALVO y en consecuencia PENSEMOS S.A. renuncia y/o desiste de cualquier acción judicial o extrajudicial en contra de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Aportes Parafiscales de la Protección Social – UGPP, por todo concepto. Por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente acta de liquidación.



Firma ordenador del gasto  
Nombre: PAULA ANDREA ZAPATA URIBE  
Documento: 43.567.895



Firma de proveedor  
Nombre: GAMALIEL VESGA FLOREZ  
Documento: 91.295.956



**ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO  
DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 03.136-2024  
ORDEN DE COMPRA 124643**

**A. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO**

<b>CONTRATISTA</b>	<b>PENSEMOS S. A</b>
<b>N.I.T.</b>	804.002.893-6
<b>OBJETO:</b>	Renovar Servicio de Soporte y Mantenimiento a Distancia - Servicio Remoto bajo la modalidad de Software como Servicio - SaaS (Software as a Service) en la nube del Sistema de Información SUITEVE.
<b>ACUERDO MARCO DE PRECIOS</b>	CCENEG-024-1-2020
<b>ORDEN DE COMPRA</b>	124643
<b>CONTRATO</b>	03.136-2024
<b>FECHA DE EMISIÓN ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO</b>	Febrero 19 de 2024
<b>PLAZO INICIAL</b>	Hasta el 28 de febrero de 2024
<b>FECHA DE INICIO</b>	Febrero 23 de 2024
<b>FECHA ACTO DE DESIGNACION SUPERVISION</b>	Mediante memorando de fecha 23 de febrero de 2024, fue designado como supervisor del contrato Ismael Rojas Sandoval - Profesional Especializado de la Dirección de Gestión de Tecnologías de la Información.
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	<b>TRECE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS (\$13.808.000,00), M/Cte., Exento de IVA</b>
<b>REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	27224 de fecha 20 de febrero de 2024.
<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>	Febrero 28 de 2024
<b>VALOR FINAL DEL CONTRATO</b>	<b>TRECE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS (\$13.808.000,00), M/Cte., Exento de IVA</b>
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	<b>TRECE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL PESOS (\$13.808.000,00), M/Cte., Exento de IVA</b>

**B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO**

N/A

**C. GARANTIAS**

<b>POLIZA INICIAL</b>				
<b>COMPAÑÍA ASEGURADORA:</b> Seguros Bolívar			<b>PÓLIZA No.</b> 1505003408901	
<b>FECHA DE EXPEDICIÓN:</b> 22/02/2024				
<b>AMPAROS CUBIERTOS</b>	<b>PORCENTAJE CUBRIMIENTO</b>	<b>VALOR DEL AMPARO</b>	<b>VIGENCIA DEL AMPARO</b>	
			<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
<b>CUMPLIMIENTO</b>	15%	\$2.071.200	19/02/2024	28/08/2025
<b>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES</b>	5%	\$ 690.400	19/02/2024	28/08/2028
<b>CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES</b>	20%	\$2.761.600	19/02/2024	28/08/2026
<b>FECHA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA:</b> 23/02/2024				



**ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO  
DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 03.136-2024  
ORDEN DE COMPRA 124643**

Realizado el análisis a las garantías constituidas dentro de la ejecución del contrato No. 03.136-2024 las mismas se encuentran otorgadas por los amparos exigidos en el contrato en los montos y vigencias suficientes.

**D. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL**

El Supervisor, mediante memorando 20240170000369983 dirigido a la Subdirección Administrativa, solicita el trámite de liquidación del contrato, y en ejercicio de su actividad de seguimiento y control, certifica mediante la presente acta lo siguiente:

1. Que PENSEMOS S.A dio cumplimiento total al objeto del contrato en el término comprendido entre el 23 de febrero de 2024 y el 28 de febrero del 2024.
2. Que a la fecha no existe ninguna factura presentada por PENSEMOS S.A que se encuentre pendiente de pago por parte de la UGPP.
3. Que todos los servicios prestados por PENSEMOS S.A, así como toda la documentación generada en el desarrollo del Contrato, fueron entregados para su incorporación a la Carpeta Contractual.
4. Que la ejecución del contrato se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo PENSEMOS S.A con las obligaciones generales y específicas respectivas.
5. Que PENSEMOS S.A cumplió con la prestación de los servicios y entregables pactados en el contrato, los cuales fueron recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
6. Que PENSEMOS S.A cumplió con los acuerdos de confidencialidad y buen manejo de los recursos tecnológicos.
7. Que PENSEMOS S.A cumplió con sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el art. 50 de la Ley 789 de 2002.

**E. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO**

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
<b>VALOR INICIAL</b>	\$13.808.000,00
<b>REDUCCIÓN /ADICIÓN/ SUSTITUCION</b>	N/A
<b>VALOR TOTAL</b>	<b>\$13.808.000,00</b>
<b>RELACIÓN DE PAGOS</b>	<b>VALOR</b>
Factura E1193 -Renovación del Servicio de Soporte y Mantenimiento a Distancia — Servicio Remoto bajo la modalidad de Software como Servicio — SaaS (Software as a Service) en la nube del Sistema de Información SUITEVE	\$13.808.000,00
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	<b>\$13.808.000,00</b>
<b>SALDO DEL CONTRATO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>	\$ 0,00
<b>SALDO DEL CONTRATO A FAVOR DE LA UGPP</b>	\$ 0,00
<b>SALDO PARA LIBERAR CON LA PRESENTE ACTA</b>	\$ 0,00



**ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO  
DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 03.136-2024  
ORDEN DE COMPRA 124643**

Como consecuencia de lo anterior, las partes,

**ACUERDAN:**

1. Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de prestación de servicios No. 03.136-2024 Orden de Compra 124643, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales – UGPP y PENSEMOS S.A
2. Que, como consecuencia de lo anterior, las partes manifiestan que se declaran a PAZ Y SALVO y en consecuencia PENSEMOS S.A renuncia y/o desiste de cualquier acción judicial o extrajudicial en contra de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Aportes Parafiscales de la Protección Social – UGPP, por todo concepto. Por consiguiente, se suscribe sin salvedades la presente liquidación.

En constancia de lo anterior, las partes suscriben la presente acta de liquidación en Bogotá D.C., a los veintidos (22) días del mes de enero de 2025

**Por la UGPP,**

**PAULA ANDREA ZAPATA URIBE**  
Subdirectora Administrativa  
Competente Contractual

**Por el CONTRATISTA,**

**GAMALIEL VESGA FLOREZ**  
PENSEMOS S.A  
Representante Legal.

**Por la SUPERVISIÓN.**

**ISMAEL ROJAS SANDOVAL**  
Profesional Especializado  
Dirección de Gestión de Tecnologías  
de la Información - DGTI

Elaboró: Ismael Rojas - Supervisor contrato  
Revisó: Rocío Amelia López Zorro – Profesional especializado Subdirección administrativa  
Vo. Bo. Dora Luz Sánchez Becerra – Coordinadora Grupo de Contratos